

Biblioteca Pública

ORIHUELA

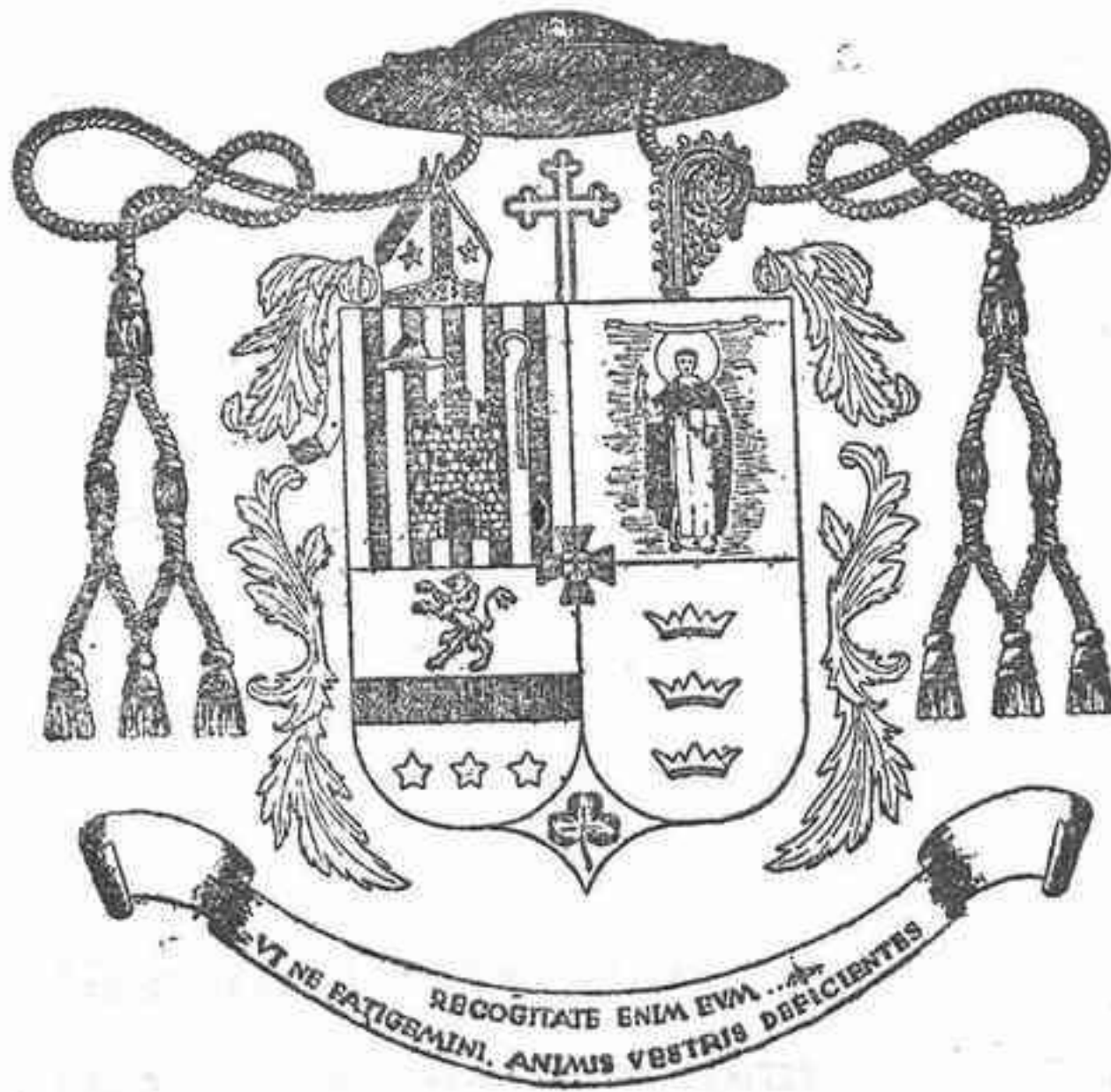
FRANQUEO
CONCERTADO

04 | 11

Boletín Oficial

del Obispado de

Orihuela - Alicante



Febrero 1961 - Número 2

Depósito Legal: A. 61-1958

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Del Obispado:	
Ante el Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas	39
De Santa Sede. —Alocución del Santo Padre a los miembros de las comisiones pontificias y secretariados preparatorios del Concilio Ecuménico Vaticano II, en su Primera Reunión Plenaria	41
Crónica Diocesana	49
Guión General para el Catecismo de Adultos	51
Retiro de Religiosas	55
Secretaría de Cámara y Gobierno —Nombramientos	56
Lista de los Sres. Sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios Espirituales	56
Post-Seminario	56
Colecta en favor de la Casa Sacerdotal	57
Balance de la recaudación Pro-Casa Sacerdotal	58
Resumen General por Arciprestazgos	60
Corrigenda en la anterior relación pro-Casa Sacerdotal	60
Visita General Diocesana. —Aprobación de Cuentas	61
Junta Diocesana de Catecismo. —Normas Generales para el Certamen Catequístico de la Diócesis	68
Centro Pío XII por un Mundo Mejor	72
Ejercicios Espirituales por Radio Nacional	73
Museo Catequístico — Seminario Diocesano — Logroño	73

Boletín Oficial

del Obispado de

Orihuela - Alicante

Dirección y Administración: CURIA DIOCESANA

AÑO XXIII

FEBRERO 1961

Núm. 2

Del Obispado

ANTE EL DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

El día 12 del próximo febrero se celebrará en toda España el Día Nacional de la Obra de la Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. Nos queremos, amadísimos hijos, que toda Nuestra amada Diócesis sienta vivamente el angustioso problema que tiene planteado la Iglesia Católica en la América Latina. Ha sido el mismo Sumo Pontífice Juan XXIII, felizmente reinante, como antes Pío XII, de venerada memoria, el que ha insistido de manera acuciante para que todos colaboremos con la Iglesia de Hispanoamérica que está empeñada en una lucha decisiva para su porvenir religioso.

Todos sabéis que el descubrimiento de América no fué solo la conquista de territorios y riquezas, como muchos han querido decir, sino más bien el rescate de millones de almas para Cristo... Parecía como si un viento sobrenatural difundiese el fuego del Evangelio; un nuevo Pentecostés sellaba, con su gracia, a los misioneros que se adentraban en el mundo desconocido... Fruto de aquellos días de siembra es la fe que se mantiene aún viva en aquel país a través de los siglos.

Pero ahora, transcurridos cinco siglos, graves amenazas se ciernen sobre el catolicismo Hispanoamericano que unido al del Brasil, constituye el tercio de la Iglesia mundial... Ciento setenta millones de católicos, a los que nos sentimos ligados por tantos lazos, están en urgente necesidad de ayuda...

Es la falta de asistencia religiosa, la escasez angustiosa de sacerdotes... En Iberoamérica hay sólo 30.000 sacerdotes y harían falta, por lo menos, 160.000 por el crecimiento de ritmo de vértigo de aquellas nacioneshermanas.

En España, por bendición de Dios, los que quieren pueden encontrar una Iglesia abierta, un sacerdote que les abuelva, un comulgatorio y un altar; en cambio no acontece lo mismo en Hispanoamérica, en donde las almas mueren de sed, por falta de medios normales que las sacie.

Por eso todos debemos colaborar para mantener la fe que con tanta fatiga y penalidades implantaron allá nuestros mayores. Nos queremos pues, amadísimos hijos, que toda Nuestra amada Diócesis pida a Dios que suscite muchas y muy escogidas vocaciones sacerdotales, religiosas y seglares y despierte la conciencia de todos los católicos para obtener también los recursos económicos indispensables no «para América» sino para las obras que desde aquí envían sacerdotes, catequistas y publicaciones, y así se pueda atender a la demanda angustiosa de aquellos hermanos.

Por lo cual disponemos:

1.º Que el domingo 12 de febrero, segundo domingo de dicho mes, se celebre en todas las Parroquias, Iglesias y Colegios de Nuestra Diócesis el Día de las Vocaciones Hispanoamericanas.

2.º Que en todas las Misas de este Día se predique a los fieles sobre las graves necesidades espirituales porque atraviesan las naciones Iberoamericanas.

3.º Que en dicho Día se tenga una Colecta extraordinaria en todas las Misas de las Parroquias, Iglesias y Colegios de la Diócesis para esta Obra, cuyo importe se remitirá antes del día 15 de abril próximo, a Nuestra Secretaría de Cámara.

Orihuela, 28 de enero de 1961.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

De Santa Sede

Alocución del Santo Padre a los miembros de las comisiones pontificias y secretariados preparatorios del Concilio Ecu­ménico Vaticano II, en su Primera Reunión Plenaria

(14 noviembre 1960)

Venerables Hermanos, amados Hijos:

En la apertura de esta solemne e imponente reunión, que señala el co­mienzo de una santa vigilia de trabajo intenso y pacífico para el Concilio Ecu­ménico Vaticano II, parece que vienen muy a propósito las conocidas palabras que preceden a la bendición episcopal: *Sit nomen Domini benedic­tum: Adiutorium nostrum in nomine Domini.*

El nombre y el auxilio del Señor invocado y bendecido: ¿qué cosa más suave y conmovente?

Con estos auspicios llenos de alegría deseamos hoy ocuparnos con vo­stros en una conversación del todo familiar y sencilla, que añade luz y fer­vor al que ya cada uno de nosotros lleva en la mente y en el corazón.

Los esfuerzos humanos, que han comenzado en la luz y gracias divinas, continuarán después gradualmente, a medida que nuestra corporación vaya creciendo en empeño, buena voluntad y santa energía.

Suele afirmarse que la incertidumbre, la sagrada emoción—diría—de los primeros pasos siendo ejercicio de humildad, pronto se transforma en segu­ridad animosa, sobre todo si el sucesivo despejarse del horizonte revela gra­dualmente la intervención del Señor para iluminar, animar, seguir adelante *corde magno et animo volenti.*

ESTUDIO DE LOS CONCILIOS PRECEDENTES

Este nuestro Concilio no recibe su nombre de Jerusalén o de Nicea. Pero es natural que el alma del humilde sucesor actual de San Pedro, y del Papa Silvestre, que se siente lleno de ardor ante el proyecto de esta gran empresa, se aplique entre otras cosas a considerar principalmente el desarro­llo histórico de los veinte acontecimientos de iguales o más vastas propor­ciones, que se han sucedido durante dos mil años, a señalar solicitudes pas­torales de la Iglesia; a considerar—digamos—las particulares y graves con­tingencias que acompañaron la celebración de estas memorables reuniones, las dificultades y contradicciones encontradas en las vicisitudes de las diver­sas épocas, a veces más tempestuosas y difíciles que la actual. A este trabajo

de erudición histórica, precioso en sumo grado, deseamos ante todo invitar a cuantos han recibido la particular y alta misión de colaborar más directamente en este Concilio Vaticano II.

Están a nuestra disposición las principales Colecciones monumentales de los Concilios: la *Romana*, ordenada por Paulo V, la *Regia*, de París, y *Nova et Amplissima Collectio*, de Mansi, que bajo la dirección del mismo insigne Arzobispo de Luca llegó a contar más de treinta grandes volúmenes, y que, continuada después por Petit y Martín, llegó a los sesenta; por no mencionar otras publicaciones de gran valor, en muchos idiomas.

¡Cuánta doctrina y cuánta historia, erizada por desgracia, de dificultades y de luchas, pero coronadas siempre de gloriosos éxitos!

Bendigamos al Señor, venerables Hermanos y amados hijos, porque, a juzgar por las impresiones suscitadas en el mundo ante el mero anuncio del Concilio, hay muchos motivos que, por decirlo así, nos permiten gustar anticipadamente del espectáculo de la inmutable y siempre floreciente juventud de la obra maravillosa de la acción redentora de Cristo que es la Iglesia Católica, *quam acquisivit sanguine suo* (Act. XX, 28).

Otro punto de importancia es preciso destacar aquí, al comienzo del enorme trabajo que tenemos delante y deseamos presentar sin demora al mundo entero.

Los Concilios Ecuménicos del pasado han respondido preferentemente a varias e importantes preocupaciones de exactitud doctrinal relativas a la *lex credendi*, a medida que las herejías y errores intentaban penetrar en la antigua Iglesia en Oriente y Occidente.

En Nicea se puso en discusión la Divinidad del Verbo Divino hecho hombre por la salvación del género humano: el error de Arrio. En Efeso, la preocupación grave versó sobre la unidad de la persona del Verbo en las dos naturalezas y la maternidad de María, la Theotocos. En Calcedonia nuevas querellas y discusiones sobre la distinción de las mismas dos naturalezas. En el siglo XVI se había puesto en peligro *funditus* la constitución de la Iglesia, y en Trento se debió y se logró de hecho restablecer todo sobre las antiguas bases: fé, culto, sacramentos, disciplina: todo fué restablecido sobre sólidas bases y puesto en clarísima luz. Finalmente, el Concilio Vaticano I, en el breve espacio de tiempo que le fué concedido, con todo vigor revisó nuevamente la divina constitución de la Iglesia, en particular lo relativo a la infatibilidad, *in rebus fidei et morum*, del Romano Pontífice.

Para la convocación de los otros quince Concilios Ecuménicos, además de esos cinco ya enumerados, es verdad que las ocasiones se presentaron por diversas circunstancias y por el cuidado de salvaguardar la pureza de lo enseñado por la Iglesia acerca de algunos puntos doctrinales, pero también por el cuidado de confirmar y dirigir las conciencias turbadas ante acontecimientos de carácter religioso o político, en diversas naciones o contingencias, aunque casi siempre en relación con las más altas tareas del magisterio eclesial, para el servicio del orden, del equilibrio y de la paz social.

NECESIDAD DEL PROXIMO CONCILIO

En la época moderna, con un mundo de fisonomía profundamente cambiada y que se sostiene difícilmente en medio de los atractivos y los peligros de la búsqueda casi exclusiva de los bienes materiales, ante el olvido o el debilitamiento de los principios de orden espiritual y sobrenatural que caracterizaban a la implantación y la expansión de la civilización cristiana, a través de los siglos; en la época moderna, digo, más bien que de uno u otro punto de doctrina o de disciplina que convenga llevar hasta las puras fuentes de la Revelación y de la Tradición, se trata de renovar en su valor y esplendor la substancia del pensar y del vivir humano y cristiano, del que la Iglesia es depositaria y maestra por los siglos.

Por lo demás, el deplorar las desviaciones del espíritu humano, tentado y arrastrado a gozar únicamente de los bienes terrenos, que los modernos progresos científicos ponen ahora con facilidad al alcance de los hijos de nuestro tiempo, ciertamente es cosa grave y obligatoria. Pero Dios nos libre de exagerar las proporciones hasta el punto de hacernos pensar que los cielos de Dios ya han quedado definitivamente cerrados sobre nuestras cabezas; que verdaderamente *tenebrae factae sunt super universam terram*, y que no nos quede ya otra cosa que hacer sino derramar lágrimas sobre nuestro fatigoso camino.

Por el contrario, debemos llenarnos de valor.

PRESENCIA DE JESUCRISTO EN SU IGLESIA

No. Cristo, Hijo de Dios y Salvador nuestro, no se ha retirado del mundo que ha redimido, y la Iglesia fundada por El, una, santa, católica y apostólica, continúa siendo siempre su místico cuerpo, del cual El es cabeza, con el cual cada uno de nosotros, los creyentes, está relacionado, al cual pertenecemos. El punto importantísimo que todo bautizado debe tener presente es éste: el hecho de pertenecer a la Iglesia de Jesús no es una simple nota de carácter individual, para cada uno, sino de carácter eminentemente social, para todos. Y ésta es la significación del apelativo de *homo catholicus*, de *orbis catholicus*, de *Ecclesia Catholica*: como queriendo decir que cada uno de nosotros, en la Iglesia de Cristo, somos verdaderamente de la misma familia divina, hijos y hermanos: *quos (Pater) praescivit et praedestinavit conformes fieri imaginis Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus* (Rom., VIII, 29).

Así, pues, cada uno de los fieles pertenece a la catolicidad toda entera, como cada uno de los sacerdotes y, con la debida distinción de oficios, cada uno de los Obispos, y esto, en fuerza de la estructura divina que Jesús, *Filius Dei fundator Ecclesiae*, imprimió a su institución, hecha para la universalidad y para la eternidad.

Vosotros comprendéis, Venerables Hermanos y amados hijos, cómo corresponden a estas sencillas indicaciones, las palabras de unidad, de caridad y de altísimas virtudes, los *charismata meliora* que San Pablo en su primera epístola a los Corintios se adelanta a enumerar, para común aliento y edificación (I ad Corinth., XII y XIII).

¡Oh, qué páginas de sublime y emocionada elevación son ésas del incomparable Apóstol de las gentes, que corresponden al anhelo expresado por el «*unum sint*» de la trágica víspera de la Divina Pasión, y que todavía resuenan, desde el fondo de esa edad, incluso sobre las innumerables fracciones separadas de la unidad católica que no dejan de suspirar por el retorno a la senda del auténtico *fundamentum Apostolorum et prophetarum, ipso summo angulari lapide Christo Iesu: in quo omnis aedificatio constructa crescit in templum sanctum in Domino!* (Ephes., II, 19).

INSTRUCCIONES PARA EL TRABAJO QUE SE INICIA

Amados hijos: todo lo que hemos querido recordar hasta aquí en estas Nuestras palabras, aunque haya sido ligeramente, nos lleva a indicar algunas líneas de procedimiento práctico, sobre el desarrollo del trabajo que hoy se inaugura, tanto por parte de esta Comisión Central—la más alta—presidida por el mismo Papa, como para la coordinación de las otras Comisiones o Secciones de trabajo, sobre las cuales recaerá la parte formidable de esta gran tarea, a la que cada uno de vosotros fué llamado desde los más lejanos horizontes, con una intención de pacífica concordia y de exultante fervor.

Queridos hijos: Cuando en la fiesta de Pentecostés de este año publicamos el Motu Proprio «*Superno Dei nutu*», grande fué el consuelo de entrever y casi presagiar, en el diverso y rápido crecimiento del fervor religioso, la edificante vitalidad de las energías espirituales, capaces de llevar Nuestro buen designio y propósito del Concilio a feliz y alegre término. A pocos meses de distancia, fieles a una sencilla invitación Nuestra, os encontráis aquí presentes ante Nos, constituyendo un noble ejército, bajo las bóvedas del templo máximo de la Cristiandad, como diciendo: «*Adsumus, ecce tibi*».

¡Oh, sed bienvenidos y que Dios os bendiga!

Algunas informaciones os serán de inmediato y pleno agrado. En la fase antepreparatoria se ha podido reunir y preparar un material precioso de investigación y de estudio. Obispos, Prelados, Congregaciones Romanas, Universidades, han expresado su parecer sereno, motivado, persuasivo, acerca de varios problemas de inmediata solución. Estas primeras respuestas se están ahora imprimiendo en una edición ejemplar, que consta ya de cinco volúmenes, y esperamos otros tantos poco después de Navidad.

De este copioso arsenal fué de donde se escogieron los asuntos que parecieron más dignos de atención para las discusiones particulares. Ahora esos mismos asuntos serán confiados a vuestra pericia, queridos hijos, que podría además señalar o profundizar otros que pareciese necesario y oportuno proponer y preparar.

Bajo la sabia y prudente guía de cada uno de los presidentes, las Comisiones y los Secretariados están asimismo ya preparados para su tarea, como Nos lo aseguran las primeras constataciones, y están particularmente dedicados a satisfacer los deseos y proposiciones de los Obispos, padres venerables de la noble asamblea.

¡Qué hermoso trabajo, amados hermanos e hijos Nuestros, va a ser esto!

Al sólo pensarlo el ánimo conmovido se regocija y da gracias al Señor por toda la brillantez y belleza espiritual que la Santa Iglesia va a conseguir ante el mundo para su edificación y su aliento.

Es natural que el estudio de preparación requiera amplitud de tiempo, paciencia perseverante en el trabajo y ejercicio de la caridad que se embellece con los *charismata meliora*, mencionados en el capítulo XIII de la primera carta de San Pablo a los Corintios. La experiencia más cercana a nuestros tiempos, la de Trento y del Vaticano I, servirá de buena dirección y enseñanza a las proposiciones, discusiones y conclusiones.

Es también natural que el *amor silentii*, el sentido de la moderación, el respeto mútuo sea precioso ornamento de los estudios y de las reuniones. Todo el Concilio ha de estar rodeado de grande circunspección, manteniéndose en su puesto cada uno de los que en él toman parte. El que las informaciones que han circulado por el gran mundo hayan suscitado aún *extra saepta Ecclesiae Catholicae* respetuosa atención de parte de los hermanos separados, Nos consuela sobre manera y Nos hace preguntar la alegría de la unidad de todos los cristianos en los sentimientos y en la misma oración de Cristo a su Padre: «*Ut unum sint: ut sanctifices eos in veritate* (Io. XVII, 19).

EL CONCILIO Y LOS HERMANOS SEPARADOS

Sin embargo, el Concilio, como es ya sabido y ha sido repetidamente anunciado, tiene un campo peculiar suyo, como *civitas in monte*, y se ocupará al principio exclusivamente de cuanto concierne a la Iglesia Católica, nuestra madre, y su actual organización interna.

Spiritus Domini replevit orbem terrarum, et hoc quod continet omnia scientiam habet vocis. Magníficas son estas expresiones del capítulo I del Libro de la Sabiduría, como es estupendo y conmovedor todo el libro. Pero todos los que, aún sin participar en la profesión íntegra de la fe católica, desean con ánimo leal y confiado informarse sobre los trabajos del Concilio, Nos queremos esperar que no encontrarán menos oportuna y cortés Nuestra invitación a aguardar un poco a que los Padres hayan terminado su obra y todo esté bien preparado y mejor dispuesto para los contactos más elevados: inteligencia, corazón y visión de lo sobrenatural, sobre todo lo cual pueda posar el *Spiritus Domini* a gloria y amor de Jesucristo, fundador de su santa y gloriosa Iglesia.

Bien sabido es, por lo demás, que para completar el cuadro oficial de las 10 Comisiones entre las cuales está distribuido el trabajo del Concilio,

hemos procedido a la institución de un Secretariado especial que pueda responder a las referencias de todos aquellos hermanos nuestros que, aunque separados—como suele decirse —, desean seguir la obra del Concilio a la luz de la verdad, con sentimientos de respeto, de bondad y de amable discreción.

PARA CONSOLIDAR LOS PRINCIPIOS DEL ORDEN HUMANO Y CRISTIANO

Venerables Hermanos y amados hijos.

A esta nuestra familiar conversación deseamos añadir algunas palabras que eleven nuestras almas a una animosa confianza, y a una santa emulación en las virtudes cristianas y sacerdotales, que todo el pueblo deba mirar con edificación, para salud, alegría y paz del mundo entero.

La celebración de un Concilio de la Iglesia Católica lleva consigo el estudio de todo un conjunto de materias que se relacionan con el orden no sólo de los individuos y de las familias, sino también de todas las naciones, orden que rige las bases de la convivencia humana.

Desde el decálogo de Moisés hasta los cuatro Evangelios todo recibe su fuerza de esto: a saber, de Cristo y de su Iglesia, en cuyo centro Jesús bendito continúa siempre repitiendo las solemnes palabras: *Ego sum lux mundi. Ego sum via, veritas et vita* (Io. VIII, 12; XVI, 6). A estas palabras y a lo que ellas significan ponen después un divino sello las últimas, con que termina el Evangelio de San Mateo: *Ecce: Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi* (Mat., XXVIII, 20).

¡Amados hijos! Durante estos meses, revisando numerosos escritos de la copiosa literatura relativa al último Concilio Ecuménico Vaticano I, celebrado por Nuestro Predecesor, de venerada memoria, Pío IX en el año 1869-1870, hemos descubierto un escrito público impreso, redactado por uno de los espíritus más agitados y aplaudidos en aquel tiempo de acentuado paroxismo antirromano. Iba enderezado con una ironía de mal gusto a los Obispos, que desde todo el mundo habrían de acudir al Vaticano, y los comparaba con los antiguos Obispos de Oriente, reunidos en Nicea para el primer Concilio en el año 325: «Vosotros os habéis reunido hoy en Roma para el nuevo y último Concilio. El primero—el Niceno—fué un solemne y venerado bautismo de triunfo y de ordenada unidad para la religión que requerían los tiempos. Este último, el vuestro, sean las que fueren vuestras intenciones, probará la gran realidad de una religión agonizante, y consiguientemente el necesario y no lejano nacimiento de otra nueva» (*Scritti editi ed inediti di G. M., Vol., LXXXVI; Política, Vol. XXVIII*), Imola, Cooperativa Tip. Ed. P. Galeati 1940, p. 241.

Hasta aquí las auténticas palabras del desafío, y de las profecías. A un siglo de distancia podemos comprobar su insania y lo que merecen estos profetas de Baal—y nunca falta alguno—*qui viderunt et dixerunt falsa et stulta* (Threni, II, 14). ¡Dejémosles hablar!, para nuestro ejercicio de vigilan-

cia y de paciencia, *ut reportemus promissionem*. Nosotros sigamos fieles a la palabra de Cristo, la última palabra con la cual Mateo termina su Evangelio, y que es la confirmación de la Iglesia de Jesús, de nuestra Iglesia, hasta el fin de los siglos.

Esta reunión de hoy, que congrega a representantes de todo el mundo, no es todavía la inauguración del nuevo Concilio; sino el comienzo y como la consagración de la decidida y amplia preparación de nuestras energías con miras a su buen éxito, a tomar determinaciones, a iniciar estudios y discusiones para proporcionar vida y doctrina segura.

¿No os parece oír el eco de una voz lejana que llega a nuestros oídos y a nuestros corazones? *Surge, illuminare, Ierusalem, quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est* (Is. LX. 1). El lejano Isaías nos ofrece las notas para el primer cántico triunfal, que recoge los ecos del melodioso fervor que se eleva *ex omnibus linguis, et tribubus et populis*.

Grandes cosas en verdad—deseamos repetirlo—esperamos Nos de este Concilio, que no sólo pretende vigorizar la fe, la doctrina, la disciplina eclesiástica, la vida religiosa y espiritual; sino contribuir en gran manera a la consolidación de los principios del orden cristiano, en los que se inspira y por los que se rige el desenvolvimiento de la vida civil, económica, política y social. La ley del Evangelio debe llegar a todo esto, y no hay nada que no deba envolver y penetrar de cuanto nos viene *de rore coeli et de pingueine terrae* (Gen. XXVII, 28). Llegar a todo esto supone una participación consciente, sincera, elevada, de todos los que integran el orden social—sacerdocio y laicado; autoridades constituídas; actividades intelectuales; trabajo—del orden social absorbido con la preocupación de la perfecta unión de las relaciones entre cielo y tierra, entre vida presente incierta y peligrosa, y vida eterna y felicísima en la proporción de nuestra correspondencia como hombres y como cristianos a los dones de la gracia y de la misericordia del Señor.

ORAR POR LA IGLESIA Y EL PAPA

Venerables Hermanos, amados hijos.

En la gloria serena y tranquila de este hermoso comienzo de los trabajos del Concilio, confiado a la competencia y a las buenas y sabias inspiraciones de cada uno, dignaos recibir el *sursum corda* que deseamos dirigir a todos y cada uno de los presentes en persona o en espíritu; a los Señores Cardenales, cercanos y preciosos colaboradores del humilde Sumo Pontífice *episcopus Ecclesiae Romanae* y Pastor de la Iglesia Universal; a los Patriarcas, Arzobispos, Obispos de toda la cristiandad, extendida en diversos ritos y por todas las regiones del mundo entero, a los Abades, a todos los miembros del clero, secular y regular, y a todos los que del estado eclesiástico han sido llamados *in partem sollicitudinis*, y que pertenecen al *corpus universale Ecclesiae* para contribuir con la oración, el consejo, la actividad, al gran acontecimiento, al cual nos ha llamado la Providencia del Señor, o puesto en condiciones de cooperar.

Desde el primer anuncio del Concilio Ecuménico Vaticano II, el mundo cristiano ha notado que una corriente de espiritualidad conmueve las almas con vibraciones insólitas.

Y en las almas sinceras estas vibraciones toman acento de oración confiada, suave al oído y al corazón: voces de almas inocentes, voces de almas consagradas, voces de los que sufren, que se elevan desde todos los puntos de la tierra.

En los primeros años de la historia de la Iglesia, el primer Papa, Pedro, fué objeto de persecuciones, privado de libertad y recluso en prisión. El libro de los «Hechos» es conmovedor cuando nos refiere cómo toda la Iglesia comenzó a rezar por él *sine intermissione*. Desde hace veinte siglos continúa la oración por el Jefe de la Iglesia Católica, y podéis comprender vosotros cuánto consuelo, seguridad espiritual y tranquilidad produzca en el Papa el sentirse sostenido así por sus venerables Hermanos y amados hijos, esparcidos en todo el mundo. Este sentimiento le mantiene en continua comunión con la *Sancta Ecclesia universalis*, comunión de oración que responde a la oración, comunión de sufrimientos que responde al sufrimiento.

RECUERDO PARA LA IGLESIA PERSEGUIDA

La bondadosa Providencia de Nuestro Señor ha dispuesto que el Obispo de Roma, reconocido en todos los siglos como su Vicario en la tierra, goza ahora de una libertad personal que le permite el ejercicio de su sagrado ministerio espiritual, como sucedió al primer Pontífice, Pedro, libre ya de la cárcel de Herodes.

Pero el Papa tiene una gran pena que llena siempre su corazón el recuerdo de muchos, por demás numerosos, amados Hermanos suyos en el episcopado, de excelentes sacerdotes y fervorosos fieles que aquí y allá en varias partes del mundo sufren privación de libertad humana y religiosa, y aún a veces física y moral, y hasta opresión comparable a la que sufrieron los primeros héroes y mártires del cristianismo.

Sabemos Nos lo que significa vivir con Cristo, con su Evangelio, con su Cruz, y lo que podemos esperar de los enemigos de Cristo y de la civilización cristiana. Esto Nos hace mucho más sensibles a las aflicciones de Nuestros hermanos que continúan sufriendo en la tribulación; y Nos anima a apresurar para ellos y para todo el mundo el triunfo de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la paz.

El diligente y reflexivo trabajo de la preparación más directa del Concilio Ecuménico, con la contribución ordenada y preciosísima de los componentes de las diez Comisiones y de los Secretariados ya a punto de entregarse a la gran tarea propuesta a cada uno, tenga siempre presente la voz de la Iglesia, hecha signo de persecución, en una no interrumpida comunión de oraciones, de fatigas, y de méritos que asegurarán el buen éxito de la santa empresa, que nos confía la Providencia, y asegurarán también la recompensa cierta de la vida presente y eterna en Cristo Jesús, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos. Así sea.

Crónica Diocesana

EL PRELADO EN LA IX ASAMBLEA DIOCESANA DE LOS HOM-
BRES DE ACCION CATOLICA.—No olvidaremos tan señalada lección,
concisa, magistral. Palabras del Prelado en la clausura de la IX Asamblea
Diocesana de A. C., en la mañana del domingo, día 10 de diciembre, en el
Colegio de los HH. Maristas.

Tras de los actos generales de la Asamblea, como colofón emotivo, la
voz señera del padre de la Iglesia oriolana-lucentina, centrando su medita-
ción en la consigna «Colaboración de los fieles en la Parroquia», tema en
infinitud de ocasiones escogido en sus cartas pastorales, escritos y diserta-
ciones a sacerdotes y seglares.

Nuestro amadísimo Prelado, recomendó esa colaboración eficaz de los
fieles en la Parroquia y nosotros debemos ponernos al lado de nuestros Pá-
rrocos, incondicionalmente a su disposición, para llevar a cabo esta misión
que se nos encomienda en cumplimiento de la CONSIGNA.

MISA LA NOCHE DE NAVIDAD,—Con la solemnidad acostumbrada
se celebró en la Concatedral la Misa del Gallo. El Prelado pronunció una
hermosa homilía. Al final, impartió la Bendición Papal a los fieles.

REUNION CON LOS SEÑORES PARROCOS DE ALICANTE.—El
día 27, tuvo lugar una reunión del Prelado con los Sres. Párrocos de Ali-
cante, en la que se trataron diversos problemas pastorales.

MISA DE FINAL DE AÑO 1960.—El día 31 de Diciembre, el Prelado
celebró la misa de media noche en la Concatedral de Alicante, a la que asis-
tió gran número de fieles. El Sr. Obispo predicó con profundidad teológica
y gran emotividad sobre fecha tan señalada.

EL EXCMO. SR. OBISPO EN EL POST-SEMINARIO.—El día 4 de
Enero, Su Excia. Rvdma. asistió a los actos del Post-Seminario, que se de-
sarrollaron en un clima auténticamente sacerdotal y estusiasta. El Rvdmo.
Prelado habló y exhortó a los sacerdotes del Post-Seminario a trabajar in-
cansablemente en la santificación propia y de los fieles.

VIAJE OFICIAL DEL SR. OBISPO.—Sale de viaje para Madrid, el
día 16 de enero, en donde permanece hasta el día 21 que regresa a Orihuela
después de tratar diversos problemas relacionados con nuestra diócesis.

CONFERENCIA DEL SR. OBISPO AL COLEGIO OFICIAL DE DOC-
TORES Y LICENCIADOS.—El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados

en Filosofía y Letras y en Ciencias, dió comienzo el curso de sus actividades sociales y académicas en el presente año.

El domingo día 22 de enero, en la capilla del Colegio de los Hermanos Maristas de esta capital se reunieron los componentes de este Colegio para asistir a la misa de Espíritu Santo, celebrada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan.

Efectuada más tarde una visita a la Casa Prisión de José Antonio, ante cuya histórica cruz fue rezado un responso, se reunieron en el salón de actos del Colegio Menor José Antonio para escuchar la documentada conferencia que sobre el tema «La ciencia, la Iglesia y los católicos», desarrolló con magistral palabra el Sr. Obispo.

Estudió detenidamente el Dr. Barrachina la situación actual de todos los científicos frente a todos los problemas relacionados entre ciencia y fe, demostrando ampliamente cómo jamás se ha dado, una conjunción tan perfecta como la actualmente lograda. Los científicos católicos saben muy bien que merecen el respeto de todos los científicos del mundo, que siguen interesados en el progreso de la Iglesia a través de todos los tiempos, manteniendo siempre claro el camino de la razón para llegar a la verdad revelada.

El Prelado fué larga y cariñosamente aplaudido al finalizar su brillante disertación.

A mediodía fué servida una comida de hermandad en el mismo Colegio Menor.

EL PRELADO VISITA LAS OBRAS DE LA CASA SACERDOTAL.— El día 23, a las 5 de la tarde, el Prelado visitó las Obras de la Casa Sacerdotal Diocesana, que, con ritmo acelerado se está levantando en Alicante, y que llena de satisfacción al Clero Diocesano. El Sr. Obispo, acompañado del Sr. Arquitecto, D. Miguel López, perfiló algunos detalles de la Iglesia Párroquial, Emisora Diocesana y Casa Sacerdotal; dependencias despojadas de todo lujo, y en las que la austeridad está hermanada con los fundamentales servicios que tiene que prestar.

EL SR. OBISPO EN EL SEMINARIO.— El día 25, festividad de la conversión de San Pablo, el Prelado dirigió la meditación a los Seminaristas, y a continuación celebró la Santa Misa.

Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE FEBRERO

Domingo, día 5

Impedimentos dirimentes

Los impedimentos dirimentes hacen inválido el matrimonio, aunque se contraiga de buena fe.

El Código señala doce impedimentos dirimentes en todas partes y uno, el parentesco legal, que sólo es dirimente en donde sea tal por las leyes civiles.

He aquí algunos:

- a) Vínculo de matrimonio ya celebrado y consumado. Nadie puede conceder dispensa de este impedimento. La Iglesia va sosteniendo en toda la Historia una gran lucha contra quienes intentan romper el sagrado vínculo matrimonial. Nunca ha cedido ni puede ceder ante las presiones de todo orden.
- b) Disparidad de cultos. Es el impedimento entre persona católica y persona no bautizada.

Estos matrimonios tienen mayores inconvenientes que los de mixta religión.

Domingo, día 12

DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

El hecho: Hispanoamérica a la orden del día. Cada día ocupa más espacio en los periódicos de todo el mundo la información sobre Hispanoamérica. Y con caracteres cada vez más destacados.

El fondo del problema no es económico, ni político, ni social. ES RELIGIOSO.

I) Toda la Iglesia en pie de batalla.

La Iglesia es una SOCIEDAD, una FAMILIA, un solo CUERPO (1 Cor. 14, 4-30. Especialmente vers. 26).

II) Mayor necesidad espiritual de la Iglesia en Hispanoamérica.

Los números son bien claros: 21 naciones, 168 millones de católicos. Esto era en 1950 el 6,5 por 100 de la población mundial. Con un índice de crecimiento de 2,4 mientras la mundial es 1,6.

Realidades que tampoco pueden olvidarse son la corriente inmigratoria —casi dos millones y medio de europeos llegan cada año a América— y el problema educacional especialmente agudo en aquellas naciones jóvenes.

La situación religiosa

I) Situación deficitaria de las fuerzas de la Iglesia; sobre todo déficit de sacerdotes y de instituciones apostólicas y educativas.

II) Enemigos de Cristo y de la Iglesia en Iberoamérica.

Cuatro sobre todo, indicaba Pío XII, obstaculizan la labor de la Iglesia.

Protestantismo. En estos últimos años han llegado a Iberoamérica 10.000 pastores protestantes. El 25 por 100 de los misioneros protestantes trabajan allí.

Comunismo. Todos los esfuerzos de la propaganda y la subversión están volcados en aquellas naciones, aprovechando la crítica situación social, económica, política... de muchas de ellas.

Laicismo: Fruto de circunstancias históricas y del trabajo de las fuerzas del mal: masonería, liberalismo...

Esperitismo: El peor en muchas naciones (Brasil, Cuba...) epidemia que se extiende como fruto de la ignorancia religiosa.

Toda la Iglesia acude a Hispanoamérica

Lo contrario sería no «sentir con la Iglesia», pues significaría la misma muerte del Cuerpo de Cristo, la Iglesia; y esto es imposible.

EL PAPA.—Pío XII, en múltiples ocasiones. De palabra y organizando la colaboración y contacto de todo el Episcopado Iberoamericano. Juan XXIII. «El puesto que la América Latina y sus problemas tienen en la Iglesia no pueden dejar de preocupar también en el corazón de aquel que, por divino mandato, tiene la temible, aunque dulce responsabilidad de la Iglesia y su suerte».

Los Obispos españoles: 50 documentos episcopales en el año pasado, con ocasión del DIA NACIONAL.

Nuestro propio Obispo: (Resumen de la circular de este Boletín)

Nosotros, fieles, sacerdotes, tenemos la responsabilidad de acudir a Hispanoamérica y ayudarla como cosa propia con nuestros recursos espirituales, no con las sobras de nuestras posibilidades apostólicas.

La Jerarquía española, y así nuestro Obispo, organizan esta urgente ayuda: LA OBRA DE COOPERACION SACERDOTAL HISPANOAMERICANA para sentir con la Iglesia.

Nuestra colaboración

Oración: Su valor. Sólo Dios puede solucionar la situación de la Iglesia en Hispanoamérica.

Propaganda: Hacen falta vocaciones sacerdotales y seglares.

Limosna: No para América. Sino para que el Episcopado español pueda atender e incrementar los Seminarios. Colegio sacerdotal etc., que ha creado en servicio de Hispanoamérica:

Domingo, día 19

Impedimentos dirimentes (continuación)

c) Consanguinidad es el vínculo de sangre común que une a diversas personas descendientes de un mismo tronco próximo.

Línea es la serie de personas que tienen origen en el mismo tronco. Puede ser recta o colateral.

Grado es la distancia que media entre un pariente y otro con relación al tronco común.

«En línea recta de consanguinidad es nulo el matrimonio entre todos los ascendientes y descendientes tanto legítimos como naturales» c. 1076,1.

«En línea colateral es nulo hasta el tercer grado inclusive, pero de tal manera que el impedimento matrimonial solamente se multiplica tantas veces cuantas se multiplique el tronco común, c. 1076,2.

Domingo, día 26

Impedimentos dirimentes (continuación)

d) Afinidad es el vínculo legal que existe entre un cónyuge y los consanguíneos del otro. No se funda el vínculo de sangre, sino el vínculo legal.

«La afinidad en línea recta dirime el matrimonio en cualquier grado». c. 1077,1.

«La afinidad en línea colateral dirime el matrimonio hasta el segundo grado inclusive». c. 1077,1.

«El impedimento de afinidad se multiplica 1) cuantas veces se multiplica el impedimento de consanguinidad del que procede y 2) por la celebración sucesiva de matrimonios con los consanguíneos del cónyuge difunto. c. 1077,2.

e) Parentesco espiritual es el que se origina de la administración de bautismo o de la confirmación entre el que lo administra, el que lo recibe y entre éste y sus padrinos. c. 768 y 797.

f) El parentesco legal afecta al hijo adoptado con sus adoptantes. En España es impedimento dirimente, o sea, que hace inválido el matrimonio,

MES DE MARZO

Domingo, día 5

Cese de los impedimentos

La mayor parte de los impedimentos eclesiásticos no pueden cesar sino por legítima dispensa.

La Iglesia no puede dispensar en los impedimentos que, por derecho natural o divino, prohíben el matrimonio.

El Romano Pontífice puede dispensar en todos los impedimentos de derecho eclesiástico, Puede conceder a otros la facultad de dispensar con determinadas condiciones. c. 1040.

La dispensa de una ley eclesiástica requiere una causa justa y razonable.

Conviene pedir las dispensas con mucha antelación para evitar el conflicto de que todo esté preparado para el matrimonio y que no haya llegado la dispensa del impedimento.

Esta falta de previsión de los contrayentes ocasiona a los Párrocos frecuentes disgustos.

En la preparación de los matrimonios suele darse mucha importancia a preparativos y detalles muy secundarios. Por el contrario, suele descuidarse la preparación del expediente y, lo que es más lamentable, se dedica muy poco tiempo a la preparación espiritual de los contrayentes.

Domingo, día 12

La principal preocupación de todos los diocesanos en este mes de Marzo es el Seminario en sus múltiples aspectos: vocacional, formación de los aspirantes, ayuda económica etc.

Las vocaciones sacerdotales en nuestra Diócesis.

Conocido es de todos el problema vocacional de nuestra Diócesis. Hay parroquias sin sacerdotes y otras no tienen el número suficiente para atender a las necesidades espirituales de los fieles.

El futuro próximo tampoco es tan consolador como deseamos.

Es cierto que en el Seminario Diocesano hay más alumnos que ha habido en varios decenios precedentes, pero doscientos sesenta y cinco alumnos son pocos para la numerosa población de la Diócesis y para las crecientes exigencias del apostolado.

El Seminario ha sido notablemente ampliado en el presente curso. No está lleno. Fácil sería llenarlo de alumnos. No es tan fácil llenarlo de alumnos con las condiciones que exige la vocación sacerdotal.

Se impone la necesidad de suscitar vocaciones, pero muy seleccionadas, entre los niños y jóvenes mejor dotados.

En las familias cristianas hay muchos niños con cualidades. Los padres pueden orientar a sus hijos hacia el Seminario.

En Colegios, Institutos y Universidades hay jóvenes con ideales de sacrificio y de apostolado. En el Seminario pueden encauzar estos nobles ideales.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE FEBRERO

Orihuela

Ilmo. Sr. Vicario General, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Alejo García, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Agustinas.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
Rvdo. Sr. D. José Marín, RR. Clarisas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Angel Beroiz, RR. Dominicas.
Un Padre Franciscano, RR. Carmelitas.
Un Padre Capuchino, Discípulas de Jesús.

Alicante

M. I. Sr. D. Vicente Galvañ, Institución Javeriana.
M. I. Sr. D. José Martínez, Perpétuo Socorro.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, RR. Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Canónigas Regulares.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Residencia I. N. de P.
Rvdo. Sr. D. Manuel Moyá, Salesianas (Benalúa).
Rvdo. Sr. D. David Cortés, Carmelitas (C. Navas).
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Calasancias.
Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrándiz, Siervas de San José.
Rvdo. Sr. D. Carlos Alonso, Hospital Militar.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
Rvdo. Sr. D. Ildelfonso Cases, Siervas de Jesús.
Un Padre Salesiano, Jesús-María.
Un Padre Jesuita, Terciarias Franciscanas.
Un Padre Jesuita, RR. Clarisas—Santa Faz.
Un Padre Franciscano, Salesianas—C. Huérfanos Ferroviarios.
Un Padre Franciscano, Institución Teresiana.
Un Padre Capuchino, RR. Adoratrices.

Temario para los Retiros

Meditación.—La Configuración con Jesucristo.

- 1.º Jesucristo, Camino.
- 2.º Jesucristo, Verdad.
 - a) En su persona.
 - b) En sus obras.
 - c) En su doctrina. (Teología de la Perfección Cristiana, por el P. Royo Marín, O. P.)

Plática.—Sobre el Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas.

Secretaría de Cámara y Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Su Excia. Rvdma., el Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan, mi Señor, ha tenido a bien hacer los siguientes;

Rvdo. Sr. D. Manuel Segado Bolea, *Cura Ecónomo de Tibi.*

Rvdo. Sr. D. José Galiana Guerrero, *Cura Ecónomo de Torremendo, y Encargado de Rebate.*

Rvdo. Sr. D. Antonio Cabrera Giménez, *Cura Ecónomo de la Hoya, y Encargado de Derramador y Algoda.*

Orihuela, 28 de enero de 1961.

Licdo. Alejo García,
Canc. Srio.

Lista de los señores Sacerdotes que han practicado los SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES en la Casa Diocesana, del 16 al 20 de enero

Rvdos. Sres.	D. Diego Cano Menaches
D. José Tarí Mellado	D. Antonio Ros Anierte
D. Miguel Sánchez García	D. José Juan Barceló
D. José Luis Riquelme Sánchez	D. Francisco José Tarí Costa
D. Manuel Meseguer Lechuga	D. José Ruiz Tarí
D. Manuel Moyá Cañizares	D. José M. García Bernabé
D. Juan Galiana Amorós	D. José Sellés Penalva
D. Manuel Lucas Pérez	D. Efrén García Oliver
D. Antonio Vicedo Calatayud	D. José Soler Cardona

Orihuela, 31 de enero de 1961

Licdo. Alejo García,
Canc. Srio.

POST-SEMINARIO

El Post-Seminario de Febrero, tendrá lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios los días 21 y 22.

Colecta en favor de la Casa Sacerdotal

Cuando, a finales del mes de octubre, reuníamos a los Sres. Arciprestes y después a los párrocos de Alicante, para ordenar una colecta al año en favor de la Casa Sacerdotal, y, por fin, se concretó que la mejor fecha sería la Festividad de la Inmaculada Concepción, creed, estimados Sacerdotes, que tuvimos un poco de miedo. Eran muy pocos días los que faltaban para programar la campaña y consideramos muy difícil que la idea prendiera en tan corto espacio de tiempo en el ánimo y conciencia de los fieles.

Fueron avanzando las fechas y nos fueron animando los entusiasmos de muchísimos de nuestros párrocos, que nos decían incluso que la colecta superaría nuestros cálculos. Aquellos sentimientos fueron consuelo y estímulo para nuestro corazón, vigilante siempre en orden al éxito de la campaña.

Llegó el gran Día, Fiesta de nuestra Madre la Inmaculada. Y, efectivamente, Dios bendijo nuestros esfuerzos. Por vuestro trabajo y entusiasmos, la colecta ha sido cuantiosa. A todos damos nuestra más cordial y agradecida enhorabuena. La Casa Sacerdotal cuenta ya con el apoyo de todos los fieles, que, en tan poco tiempo, captaron la idea y secundaron maravillosamente los deseos del Prelado y de sus Párrocos y Sacerdotes.

A continuación damos la segunda lista de la recaudación, mucho más completa que la anterior, para estímulo de todos, para alabanza de los Párrocos activos y de las feligresías generosas, esperando completar todas las Parroquias, en el próximo Boletín.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Obispado de Orihuela-Alicante

Balance de la Recaudación

PRO-CASA SACERDOTAL

ARCIPRESTAZGOS DE LAS DIOCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

(Continuación)

Arciprestazgo de Alicante:

Parroquias

San Nicolás	491'90
Benalúa	2.020
Villafranqueza y Tánger	382
Iglesia PP. Franciscanos	3.474
Un donativo	500
TOTAL	6.867'90

Arciprestazgo de Callosa de Ensarriá

Parroquias

Callosa de Ensarriá	3.860
Altea	80
Confrides	904
Abdet	250
Calpe	275
Benifato	115
Beniardá	436
Ayuntamiento de Calpe	730
TOTAL	6.650

Arciprestazgo de Callosa de Segura

Parroquias

Granja de Rocamora	275
Redován	1800
Catral	1.232
Benejúzar	6.000
Ayunt. de Callosa Segura	200
Albatera. Mujeres de A. C.	500
TOTAL	10.007

Arciprestazgo de Dolores

Parroquias

Dolores	228
Algorfa	58
Formentera	1.029
Benijofar	820
Guardamar	100
S. Fulgencio	800

Ayuntamientos

Almoradí	835
Benijofar	1.000
San Fulgencio	100
Donativo	100

TOTAL 5.070

Arciprestazgo de Elche

Parroquias

Santa María	205'50
El Salvador	1.500
Crevillente	3.263
Valverde	165
Las Bayas	71
Perleta	335
Colegio Jesuitinas	3.360
Ermita de San Antonio.	25

TOTAL 8.929'50

Arciprestazgo de Jijóna*Parroquias*

Castalla	2.600
Tibi	1.225
Ayuntamiento de Biar	235
Colegio Obreras de la Cruz de Castalla	100
TOTAL	4.160

Arciprestazgo de Monovar*Parroquias*

Pinoso	1.572
Chinorlet	241'50
Casas del Señor	115'50
Hondón de Monovar	335
Inmaculada de Elda	68
Ayuntamiento de Elda	1.142
TOTAL	3.474'00

Arciprestazgo de Muchamiel

Parroquia y Ayuntamiento de Aguas de Busot	600
Busot	400
TOTAL	1.000

Arciprestazgo de Novelda*Parroquias*

Novelda	15.025
La Romana	1.205
Novelda. Estación	44
Ayuntamiento de Aspe	5.000
Apostolado de la Oración	200
Marias del Sagrario	200
Donativos	223
Colecta S. F. de A. C.	100
TOTAL	21.997

Arciprestazgo de Orihuefa*Parroquias*

Santiago	78
Iglesia de la Merced	1.435
Iglesia de la Stma. Trinidad	295'50
Santuario de Monserrate	200
Seminario Conciliar	1.400
La Aparecida	197
La Campaneta	634
Esc. Parroquial niñas	80
Esc. Parroquial niños	50
Esc. Nacional niñas	60
Esc. Nacional niños	19'70
Benjamín del Silencio	50
Ricardo Marco Ruiz	100
TOTAL	4.599'20

Arciprestazgo de Torrevieja*Parroquias*

San Miguel de Salinas	123
Los Montesinos	300
TOTAL	423

Arciprestazgo de Villajoyosa*Parroquias*

Orcheta	75
Finestrat	160
Relleu	500
TOTAL	735

Arciprestazgo de Villena

La Encina	200
Ayuntamiento de Sax	500
Falange de Sax	250
TOTAL	950

RESUMEN GENERAL POR ARCIPRESTAZGOS

ALICANTE	180.156'15	Pesetas
ELCHE	47.018'00	Pesetas
NOVELDA	43.912'60	Pesetas
JIJONA	34.954'10	Pesetas
MONOVAR	26.023'30	Pesetas
ORIHUELA	25,958'95	Pesetas
CALLOSA DE SEGURA	24.257'00	Pesetas
VILLENA	22.190'70	Pesetas
MUCHAMIEL	19.173'85	Pesetas
VILLAJOYOSA	17.681'00	Pesetas
DOLORES	14.241'75	Pesetas
CALLOSA DE ENSARRIA	11.435'00	Pesetas
TORREVIEJA	9.951'20	Pesetas
Total		
	476.953'60	Ptas.

Corrigenda en la anterior relación pro Casa Sacerdotal

<i>Donde dice</i>		<i>Debe decir</i>	
San Antonio Abad de Villajoyosa	13.400	Ntra. Sra. de la Asunción de Villajoyosa	13.400
Torrelamata y Ermita de Torrevieja	970'20	Torrelamata y Ermita de Torrevieja	319'85
Santo Domingo. Orihuela	5.000	Santo Domingo	5.268'85

Visita General Diocesana

APROBACION DE CUENTAS

Por Decreto de 22 de diciembre de 1960 fueron aprobadas las siguientes CUENTAS.

Fábrica Parroquial

La Aparecida. Año 1959.
Benijófar. Año 1959.
Cox. Año 1957, 1958 y 1959.
La Encina. Año 1958.
Heredades. Año 1958.

Casa Abadía.

La Aparecida. Año 1959.
Campello. Año 1957.
Cox. Años 1957, 1958 y 1959.
Pilar de la Horadada. Año 1959.
Aspe. Año 1958.

Conventos de Religiosas

RR. Capuchinas de Alicante. Año 1959

Obras Pías y otras Asociaciones.

Mayordomía del SSmo. Aspe. Año 1959.
Obra Pía «Sentana». El Salvador. Elche. Año 1958.
Manda Pía Santa Rita de Casia. El Salvador. Elche. Año 1958.
Obra Pía Doña Josefa Gallardo. El Salvador. Elche. Año 1958.
Obra Pía Ntra. Sra. del Remedio, El Salvador. Elche. Año 1958.

Por Decreto de 23 de diciembre de 1960 fueron aprobadas las siguientes:

Fábrica Parroquial

Heredades. Año 1959.
Monforte del Cid.
Salinas. Año 1959.

Casa Abadía.

Campello. Años 1958 y 1959.
Hondón de los Frailes. Año 1959.

Obras Pías y otras Asociaciones.

Aspe. Capellanía de D. Ignacio López Castroverde. Año 1959.
Aspe. Cofradía de Almas del Purgatorio. Año 1959.
Hondón de los Frailes. Asociación de Hijas de María. Año 1959.
Hondón de los Frailes. Cofradía de S. Antonio Abad. Año 1959.

Morforte del Cid. Capellanía sin título determinado. Años 1958 y 1959.

- » » Capellanía D. Vicente Miralles. Años 1958 y 1959
- » » Cofradía Ntra. Sr.^a del Carmen. Años 1958 y 1959
- » » Capellanía Purísima Concep. Años 1958 y 1959
- » » » días festivos. Años 1958 y 1959.
- » » Capellanía legado piadoso D.^a Ana Fuster. Años 1958 y 1959.

Por Decreto de 27 de diciembre de 1960 fuerou aprobadas las siguientes CUENTAS.

Fábrica Parroquial.

Busot. Año 1959.
Campello. Años 1958 y 1959.
Catral. Año 1959.
Desamparados. Año 1959.

Casa Abadía.

Busot, Año 1959.
Catral. Año 1959.
Desamparados. Años 1958 y 1959.

Otras Asociaciones.

Convento de S. Sebastián de Orihuela. Año 1959.
Convento S. Juan de la Penitencia. Orihuela. Año 1959.
Campello. Cofradía Ntra. Sra. del Carmen. Años 1955, 1956, 1957, 1958 y 1959.
» Asociación Hijas de María. Años 1957, 1958, 1959.
» Apostolado de la Oración. Años 1956, 1957, 1958, 1959.
» Pan de S. Antonio. Años 1956, 1957, 1958, 1959.
» Marías del Sagrario. Años 1956, 1957, 1958, 1959.
Desamparados, Hijas de María. Años 1958, 1959.

Por decreto de 28 de diciembre de 1960 fueron aprobadas las siguientes CUENTAS:

Fábrica

Alfaz del Pi Año 1959 (enero a octubre)
La Aparecida. Año 1960.
Calpe. 1957 (X al XII), 1958 y 1959.
Benferri. Año 1959.
Arneva. Año 1959.
Campello. Años 1956 y 1958 y 1959.
Hurchillo. Año 1959.
S. Miguel de Salinas. Año 1959.
La Matanza. Año 1959.
S. Felipe Neri. Año 1959.
Muchamiel. Año 1959.

Torremiendo. Año 1959.
Rebate. Año 1959.
Pinoso. Año 1959.
S. Juan Bta. de Elche. Año 1959.
Santa María. Villena. Año 1959.
Sella. Año 1959.
Desamparados. 1958.

Casa Abadía.

Pinoso. Año 1959.
La Aparecida. 1960. (Enero a Octubre)
Benferri. Año 1959.
Muchamiel. Año 1959.
Monforte del Cid. Años 1958 y 1959.
Torremendo. Año 1959.
La Matanza. Año 1959.
S. Miguel de Salinas. Año 1959.

Comunidades de Religiosas.

Convento de Religiosas de Elche. Año 1959.

Otras Asociaciones Religiosas.

Parroquia de Arneva. Hijas de María. Año 1959.
» de Hurchillo. Hijas de María. Año 1959.
» S. Juan Bta. de Elche. Hijas de María. Año 1959.
» de Calpe. Años 1957 (X al XII) las siguientes: Hijas de María; Marías del Sagrario; Virgen del Carmen; Apostolado de la Oración.
» de Almoradí. Conferencias S. Vicente Paul. Año 1959.
» Sta. María de Villena. Secretariado Caridad. Año 1959.
» » » Apostolado de la Oración 1959 y Jueves Eucarísticos. Año 1959.
» de Benferri. Año 1959. Apostolado de la Oración; Hijas de María y Adoración Nocturna.
» Monforte del Cid. Apostolado de la Oración. Años 1958 y 1959. Hijas de María. Años 1958 y 1959. Cofradía de la Purísima Concepción. Años 1958 y 1959.
» Sta. M.^a de Elche. Bienes del Vínculo del Dr. Caro. 1959
» La Matanza. Fundación D.^a Antonia Aguilar. 1959. Cofradía Ntra. Sra. del Remedio.
» de Petrel. Apostolado de la Oración. Año 1959.
» S. Miguel de Salinas. Año 1959. Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y Asociación Hijas de María.
» Parroquia de Calpe. Testamentaría de D.^a Clara Barber, Años 1958 y 1959. Apostolado de la Oración. Año 1959. Hijas de María. Años 1958 y 1959. Cofradía Virgen del Carmen. Años 1958 y 1959. Marías del Sagrario. Años 1958 y 1959.
» de Torremendo. Año 1959. Hijas de María y Ntra. Sra. del Carmen.

Por decreto de 30 de Diciembre de 1960 fueron aprobadas las siguientes
CUENTAS:

Fábrica

Castalla. Año 1959.
Confrides. Año 1959.
Chirles. Año 1959.
Polop de la Marina. 1959.
Relleu 1957. (X al XII). 1958 y 1959.
La Nucia. 1959.
Pilar de la Horadada. 1959.
Nt. Sra. de los Angeles. Alicante. 1959.
Ntra. Sra. de Gracia. Alicante. 1959.
Tibi. Año 1959.
Salinas. 1958 y 1959.

Casa Abadía.

Sella. Año 1959.
Salinas. Años 1958 y 1959.

Otras Asociaciones.

Polop de la Marina. 1959. Legado piadoso Blat-Aznar; Hijas de
María; Apostolado de la Oración.
Tibi. Cofradía Santa María Magdalena; Apostolado de la Oración;
Hijas de María; Fundación D. Juan Bta. Giner; Fundación D. Vi-
cente Monllor; Fundación D.^a Trinidad Samper.

Por Decreto de 31 de Diciembre de 1960 fueron aprobadas las siguientes
CUENTAS:

Fábrica.

Parroquia de Rafal. Años 1957, 1958 y 1959.
» de Onil. Año 1957 (IX al XII). 1958 y 1959.
» de La Romana. Año 1959.

Casa Abadía.

Parroquia La Romana. Año 1959.

Otras Asociaciones.

Parroquia de Rafal. Adoración Nocturna. Años 1957, 1958 y 1959.
Mayordomía del Señor. Años 1957, 1958 y 1959.
» de Onil. Fundación n.º 1 D.^a Agustina Mora. Año 1958
(X al XII), 1958 y 1959; Fundación n.º 2: D.^a María Sa-
lud. Años 1957 (X al XII), 1958 y 1959; Fundación Do-
ña María Rico. Años 1957 (X al XII), 1958 y 1959.
» La Romana. Capellanía Ntra. Sra. del Rosario. 1959.

Por Decreto de 1 de Enero de 1961 fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Fábrica:

- Parroquia de Agost. Año 1959.
- » de Villajoyosa. Año 1959.
- » Petrel. Año 1959.
- » de Santas Justa y Rufina. Año 1959.
- » de Algüeña. Año 1959.
- » de S. Gabriel, de Alicante. Años 1957, 1958 y 1959.
- » de S. Fulgencio. Año 1959.
- » de S. Bartolomé. Años 1958 y 1959.
- » de Los Dolores, de Callosa. Año 1959.

Casa Abadía

- Parroquia de Petrel. Año 1959.
- » de Santas Justa y Rufina. Año 1959.
- » de Agost. Año 1959.
- » de Algüeña. Año 1959.
- » de S. Gabriel, de Alicante. Años 1957, 1958 y 1959.
- » de S. Fulgencio. Año 1959.
- » de S. Bartolomé. Años 1956, 1957, 1958 y 1959.

Casas Religiosas

Convento de la Visitación, Orihuela. Fundación Hermana Gabriela. Año 1959. Fundación Hermana María Melania. Año 1959; Fundación D.^a Angela Mispoulet, Año 1959; Manda Pfa Doña Susana Pereira. Año 1959; Manda Pía D.^a Josefa Oller. 1959.

Otras Asociaciones

- Parroquia de Villajoyosa. Hijas de María. Año 1959; Memoria D.^a Josefina Dolorosa. Año 1959; Fundación Doña María Urrios. Año 1959; Memoria D.^a Josefina Dolorosa. 1959.
- » de Petrel. (Todas del año 1959). Legado Piadoso Doña Carmen Pérez; Legado piadoso D. Santiago Payá; Memoria de Misa D.^a Virginia Bernabé; Legado piadoso D.^a Angeles Payá; Legado piadoso D. Loreto Aracil: Capellanía S. José.
- » Monforte del Cid. Adoración Nocturna. Años 1958 y 1959
- » de Benijófar. Apostolado de la Oración. Año 1959; Hijas de Maria. Año 1959.
- » de Algüeña, Cementerio. Año 1959; Hijas de María. 1959. Apostolado de la Oración. Año 1959.

Por Decreto 3 de enero de 1961 fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Fábrica

- Parroquia El Salvador, Elche. Año 1959.
- » de Redován. Años 1957, 1958 y 1959.
- » de S. José de Carolinas. Alicante. Año 1959.
- » de Santa María, Villena. Año 1959.

Casa Abadía

Parroquia de Callosa de Segura. Año 1959.

- » de Redován. Años 1957, 1958 y 1959.
- » de El Alted. Años 1956, 1957, 1958 y 1959.
- » de S. José de Carolinas, Alicante. Año 1959.
- » de Santa María. Villena. Año 1959.

Otras Asociaciones

Parroquia de Callosa de Segura. Hombres de A. C. Año 1958; Hijas de María. Año 1959. Casa Abadía. Año 1959; Cementerio Parroquial. Año 1959.

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, Orihuela. Año 1959.

Fundación de Misas de D. José Aznar, Orihuela. Año 1959.

Parroquia de Redován. Hijas de María, Años 1957, 1958 y 1959. Congregación Sagdo. Corazón de Jesús. Años 1957, 1958 y 1959, Congreg. Stma. Virgen del Carmen. Años 1957, 1958 y 1959.

Fundación Misas de una señora anónima. Convento Ntra. Sra. de Carmen, Orihuela; Fundación D.^a Rafaela Mateo Valpulini. Año 1959.

Parroquia de S. José de Carolinas. Asociación S. José. Año 1959; I. S. O. Año 1959; Jueves Eucarísticos. Año 1959.

Casas Religiosas

Monasterio de Trinitarias. Villena. Año 1959.

Colegio PP. Reparadores, Novelda. Capellania D. Lorenzo Cantó. Año 1959.

Religiosas Clarisas de Santa Faz. Alicante. Año 1959. Id. Cuentas Monasterio. Años 1958 y 1959.

Religiosas Convento Preciosísima Sangre. Alicante. Fundación Don Jerónimo Rizo. Año 1959; Id. D.^a Teresa Santos y esposo, Año 1959; Id. Srtas. D.^a Concepción y Josefa Echenique; Id. D.^a María Torres; Id. D.^a María Nieves Quiles; Id. D. Manuel Lorenzo Penalva; id. D. Dámaso y Doña Claudia; Año 1959; id. D.^a Aurelia Bono. Año 1959; id. D.^a Teresa Martínez. Año 1959; id. Administración General del Convento. Año 1959.

Por decreto de 7 de enero de 1961 fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Fábrica

Parroquia de Desamparados. Año 1960 (I al IX).

- » del Pilar de la Horadada. Año 1960.

Casa Abadía

Parroquia de Desamparados. Año 1960 (I al IX).

- » del Pilar de la Horadada. 1960.

Otras Instituciones

Administración del Seminario. Curso 1959 a 1960.
Colegio Santo Domingo, Orihuela. Curso 1959 a 1960.
Casa Madre Religiosas Carmelitas, Orihuela. Fundación de Misas, de una señora anónima. Año 1960. id. Misas D. José Aznar. Año 1959; id. D.^a Rafaela Mateo. Año 1960. id. Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. Año 1960.
Parroquia de Desamparados. Hijas de Maria. Año 1960 (I al IX).

Decreto de 9 de enero de 1961 fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Fábrica

Parroquia Ntra. Sra. de la Misericordia. Año 1959 y 1960 (enero a abril).
» de Petrel. Año 1960.
» de Callosa de Segura. Año 1959.
» Rincón de Bonanza. Años 1958 y 1959.

Casa Abadía

Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia. Año 1959 y 1960. (enero a abril).
» de Petrel. Año 1960.

Otras Asociaciones

Parroquia de Petrel. Legado piadoso D. Santiago Payá. Año 1960. Memoria de Misas D.^a Virginia Bernabé. Año 1960; Legado piadoso D.^a Carmen Pérez. Año 1960; Memoria de Misas D.^a Loreto Aracil. Año 1960. Legado piadoso D.^a Angela Payá. Año 1960.
» de Callosa de Segura. J. M. de A. C. Año 1959; Mujeres de A. C. Año 1959.

Casas Religiosas

Iglesia Stma. Trinidad. Orihuela. Pia Memoria de Misas D.^a Dolores Lucas. Año 1960. Religiosas Clarisas S. Juan. Orihuela. Memoria Misas D.^a Josefa Hernández. Año 1960; Hermanitas de Ancianos Desamparados, Orihuela. Capellanía S. Pedro Alcántara. Año 1960; Capellanía D. Carlos Gomis y D.^a Carmen Aparicio. Año 1960; Capellanía Obispo Dr. Guisasola. Año 1960.

Junta Diocesana de Catecismo

NORMAS GENERALES

PARA EL CERTAMEN CATEQUISTICO DE LA DIOCESIS

1.—El Certamen Catequístico tendrá tres etapas: Parroquial, Arciprestal y Diocesana.

2.—El Certamen Parroquial se celebrará durante el mes de Abril; el Arciprestal en Mayo, y el Diocesano en Junio.

3.—Los Rvdos. Curas Párrocos determinarán el día más oportuno de acuerdo con los examinadores, y los Arciprestes lo harán previa consulta con los Párrocos. La Junta Diocesana publicará con la debida antelación el día señalado para el Certamen Diocesano.

4.—Para facilitar la celebración del Certamen Diocesano se constituirán tribunales en las ciudades de Orihuela y Alicante. A la primera ciudad acudirán los Arciprestazgos de Orihuela, Callosa de Segura, Dolores y Torrevieja, a la segunda los restantes de la Diócesis.

5.—Podrán concurrir a dicho Certamen todos los niños y niñas de las catequesis parroquiales, escuelas nacionales, colegios de religiosos y particulares de la Diócesis, comprendidos entre los siete y catorce años.

6.—Los niños se dividirán en tres grupos: 1.º de siete y ocho años. 2.º de nueve a once. 3.º de doce a catorce; todos inclusive.

7.—Cualquier Maestro o Religioso puede presentar, de cada grado, cuantos niños crea preparados; es más, se considerará como mérito en orden a premios o menciones honoríficas, el mayor número de niños presentados.

8.—Los niños que concurren al Certamen Arciprestal y Diocesano habrán de presentar el certificado de Bautismo, haciendo constar la edad; y cursar la Primera Enseñanza, quedando por tanto excluidos los que no cumplan estos requisitos.

9.—Se ha de tener en cuenta que el fin de la catequesis no es solamente aprender verdades sobrenaturales, sino antes bien llevarlas a la práctica en la vida. Por tanto la piedad y la moralidad del niño se han de considerar como elementos primarios para la concesión del título de finalistas o campeones.

10.—Deben presentar los niños a la etapa Diocesana, el cuaderno escolar o catequístico, si lo hubieren hecho, con la labor realizada durante el curso, bajo la dirección del maestro o catequista, sean gráficos, dibujos o simples explicaciones de catecismo o del Evangelio, y se considerarán meritorios en orden a puntuación.

PROGRAMA PARA EL CERTAMEN

11.—Para los tres certámenes regirá idéntico programa.

12.—**Para el primer grupo:** 7 y 8 años:

Catecismo: Todo el primer grado del Catecismo Nacional.

Historia Sagrada: Todo el Nuevo Testamento de la Historia Sagrada Tercer grado de A. S. C. E. A.

Liturgia: Todo el Grado Primero de la Liturgia Elemental de A.S.C.E.A.

13.—**Para el segundo grado:** 9, 10 y 11 años:

Catecismo: Las preguntas comprendidas entre el número 34 del Catecismo Nacional y el final del primer grado, y las ciento diez primeras del segundo.

Historia Sagrada: Todo el Antiguo Testamento de la Historia Sagrada Tercer grado de A. S. C. E. A.

Liturgia: Todo el Grado Segundo de la Liturgia Elemental de A.S.C.E.A.

14.—**Para el tercer grupo:** 12, 13 y 14 años:

Catecismo: Todo el segundo grado del Catecismo Nacional.

Historia Sagrada: El tercer grado íntegro de la Historia Sagrada de A. S. C. E. A.

Liturgia: El texto íntegro de la Liturgia Elemental de A. S. C. E. A.

15.—*Pregunta razonada para los tres grupos:* Los niños, de cualquier grado que sean, habrán de estar preparados para dar una explicación proporcionada a su capacidad, de las cuestiones de memoria comprendidas en los respectivos programas.

PROCEDIMIENTOS DE EXAMINAR Y CALIFICAR

16.—Como están numerados los catecismos, la Liturgia y las lecciones de Historia Sagrada, se prepara una cajita o bolsa con los referidos números. Si alguno de los números sacados en suerte sobrepasa el programa correspondiente, se sumarán o se multiplicarán sus valores absolutos.

17.—Cada niño sacará en suerte, primero cinco preguntas de su grado correspondiente de Catecismo, tres de la Liturgia asignada a su grupo, y después una lección de Historia Sagrada, a las que contestará sucesivamente. Después contestará a las preguntas razonadas que le hagan los examinadores **sobre los puntos sacados en suerte o sobre otros, si lo creen oportuno.**

18.—Estas normas son valederas solamente para el Certamen Parroquial.

19.—En la fase Diocesana y Arciprestal el Tribunal fijará previamente las preguntas de Catecismo, Historia Sagrada y Liturgia que han de contestar los niños. Estas serán iguales para todos. Los concursantes entrarán a examinarse uno tras otro debiendo permanecer en la sala después de examinado hasta que haya terminado el certamen. Los asistentes no podrán salir del lugar hasta que haya entrado el último concursante.

20.—Al exámen Arciprestal concursarán solamente los tres niños y niñas vencedores en cada Parroquia. Y al Diocesano acudirán los tres niños y niñas finalistas de cada Arciprestazgo.

21.—Las calificaciones serán: *Bien*, *Regular*, *Mal*, para cada una de las preguntas. «*Bien*», vale dos puntos; «*Regular*», uno; «*Mal*», cero.

Cada miembro del tribunal hará particularmente su calificación; y terminados los exámenes, se sumarán los puntos obtenidos por cada alumno, y los que hayan empatado, habrán de desempatar en un nuevo exámen.

22.—Se computará por tres puntos, dos o uno el cuaderno escolar catequístico presentado a la etapa Diocesana.

TRIBUNALES

23.—Formarán el tribunal parroquial como presidente, y con la máxima autoridad para dirimir posibles divergencias, como delegado del Sr. Obispo de la Diócesis, el Rvdo. Sr. Cura Párroco, además el Sr. Coadjutor o un sacerdote del pueblo vecino, un Maestro o Maestra nacional y un Religioso o Religiosa, donde tomen parte Colegios regentados por ellos.

24.—Los miembros del tribunal Arciprestal serán nombrados por la Junta Diocesana para los arciprestazgos de Orihuela, Torrevieja, Callosa de Segura y Dolores. Para los restantes Arciprestazgos los nombrará el Secretariado Diocesano.

25.—El Diocesano de Orihuela será elegido por la Junta Diocesana.
El Diocesano de Alicante por el Secretariado Diocesano.

26.—Los tribunales Parroquial y Arciprestal, terminado el exámen, levantarán acta del mismo, que enviarán a la mayor brevedad a la Junta Diocesana (Palacio Episcopal—Orihuela) los pertenecientes a los Arciprestazgos de Orihuela, Callosa de Segura, Dolores y Torrevieja; y los restantes al Secretariado Catequístico Diocesano (Foglietti, 4, Alicante). El acta constará

de los siguientes datos: a) Componentes del tribunal. b) Centros o parroquias, si es arciprestal, que han tomado parte en el exámen, con expresión de la matrícula y número de niños presentados. Si es arciprestal se suprimen estos dos últimos datos. c) Nombre y apellidos de los niños vencedores y centro o parroquia a que pertenecen. d) Algún otro detalle, advertencia, corrección, etc., que sea oportuno tener en cuenta.

P R E M I O S

27.—Todas las parroquias deben conceder a los vencedores sus premios para estímulo de los alumnos, así como los accesos y menciones honoríficas a que haya lugar. Pero los gastos ocasionados corren a cargo de la Parroquia.

El Arciprestazgo concederá también premios a sus finalistas. Los gastos correrán a cargo de cada uno de ellos.

Los Premios de los finalistas en la etapa Diocesana corren a cargo de la Junta Diocesana y Secretariado Catequístico Diocesano.

LA JUNTA DIOCESANA

VARIACIONES EN EL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

TEXTO NACIONAL

Después de la primera edición del Catecismo de primer grado, la Comisión Episcopal de Enseñanza acordó introducir pequeñas variaciones, que publicamos para mejor utilización de los anteriores ejemplares.

Pregunta número 19:—**¿Cuándo nos hacemos hijos adoptivos de Dios?**—Nos hacemos hijos adoptivos de Dios cuando recibimos el Bautismo.

Pregunta número 21:—**¿Para qué se hizo hombre el Hijo de Dios?**—El Hijo de Dios se hizo hombre para redimirnos del pecado y darnos ejemplo de vida.

Pregunta número 23:—**¿Quién es la Virgen María?**—La Virgen María es la Señora llena de gracia y virtudes, concebida sin pecado, que es Madre de Dios y Madre nuestra, y está en el cielo en cuerpo y alma.

Pregunta número 67:—**¿Qué es pecado?**—Pecado es toda desobediencia voluntaria a la Ley de Dios.

Pregunta número 101:—**¿Quién está en gracia de Dios?**—Está en gracia de Dios el que está limpio de pecado mortal.

En el segundo grado queda alterado el orden de las preguntas 77 a 80, pasando la 78 a ser la 77, y así sucesivamente. Corresponde la 80 a la que tenía hasta ahora el 77, y queda redactada en la forma siguiente:

Pregunta número 80:—**Dónde está ahora Jesucristo?**— Jesucristo está ahora glorioso en el cielo y en el Santísimo Sacramento del Altar.

NOTAS

1.^a Estas variaciones regirán en el Certamen.

2.^a Para dar facilidades a los concursantes a conseguir los textos de Liturgia e Historia Sagrada, se notifica que hay depósito de estos en el Secretariado Diocesano (Foglietti, 4, Alicante) y en la Librería del Oratorio Festivo de Orihuela.

Centro Pío XII por un Mundo Mejor

La Granja de San Ildefonso (Segovia) Teléfono 113

CURSOS DE EJERCITACIONES — 1961

Marzo.—Del 13 al 19.—SEÑORITAS.

Del 20 al 26.—MATRIMONIOS (completo).

Del 27 al 2.—MATRIMONIOS (completo).

Abril.—Del 3 al 9.—SEÑORITAS.

Del 11 al 20.—SACERDOTES y RELIGIOSOS.

Del 22 al 28.—SEÑORAS.

Mayo.—Del 29 al 5.—CURSO DE 2.^o GRADO.

Del 6 al 12.—MATRIMONIOS.

Del 22 al 30.—SACERDOTES y RELIGIOSOS.

Junio.—Del 31 al 6.—HOMBRES.

Del 13 al 22.—SACERDOTES y RELIGIOSOS.

Los Cursos darán comienzo en la noche del día indicado, para terminar en la mañana temprano del día que se fija.

EJERCICIOS ESPIRITUALES POR RADIO NACIONAL

Del 13 al 18 de febrero de 1961 por el P. EDUARDO RODRIGUEZ, S. J.
PARA NIÑOS.—A las 11'30 de la mañana.

PARA OBREROS DEL CAMPO.—A las 8 de la tarde,

Comisión Nacional de Ejercicios.—Maldonado, 1. MADRID. (6)

Museo Catequístico - SEMINARIO DIOCESANO - LOGROÑO

Gráficas Marianas.—32 páginas en colores (tamaño 31 x 23 cm.) propias para la enseñanza de la Mariología 95'—

Antología de Gráficas y Dibujos Catequísticos. — Dibujos gráficos en tarjetas (10'5 x 16 cm.) con explicación al dorso.

Serie I. ^a —Introducción (30 gráficos)	8'—
» II. ^a —Credo y Novísimos A (67 gráficos)	16'—
» III. ^a — » » B (55 gráficos)	16'—
» IV. ^a —Los Sacramentos (80 gráficos)	20'—
» V. ^a —La Oración (36 gráficos)	10'—
» VI. ^a —Gracia y pecado.	12'—

MARIETTI

TORINO (Italia)

En un singular esfuerzo esta acreditada editorial pontificia ha conseguido publicar y poner a disposición del clero de todo el mundo el

BREVIARIUM ROMANUM 1961

de acuerdo con el nuevo Código de Rubricas (decreto del 26 de julio de 1960 de la S. C. de Ritos).

La escrupulosa conformidad de los textos y la correspondencia con la edición típica quedan avaladas por la propia Congregación de Ritos que ha revisado todos los textos, dando su aprobación oficial a esta edición.

Se presente en DOS TOMOS, tamaño 18.º
(16,5 x 10 cms.)

TOMUS PRIOR: **QUEDA YA DISPONIBLE**

TOMUS ALTER: podrá servirse dentro de un mes aprox.

Características externas: Tipo de letra redondo, grande, muy claro. Impresión suave y cuidada en todos los detalles. Hermosas ilustraciones a dos colores.

El papel es auténtico biblia Oxford, especialmente tintado con unas inmejorables condiciones de opacidad, resistencia y finura.
(Soliciten hoja de muestra)

Precios del Breviario completo, según los tipos de encuadernación

I	chagrín superior, anagramas en seco, cortes rojos	1265 ptas.
II	» » » » » dorados	1315 »
III	» » anagrama en oro » »	
	en fondo rojo	1365 »
IV	lujo chagrín superior, cortes dorados en fondo rojo anagramas, impresiones en el lomo y contracantos en oro	1415 »

Los propios se cobran aparte - Sírvase indicar cuales.

Dirijan sus pedidos a su habitual Librería, o a

LIBROS LITURGICOS **Carlos Hofmann** Déposito
Encuadernaciones

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2. - Apartado 333

VALENCIA

VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA**

**— Y —
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia
(España)**



TODOS LOS LIBROS
A PLAZOS SIN RECARGO

BIBLIORAMA

LE INFORMARA

Apartado 6.105

MADRID



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA



HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara, 9 - 2.º Tels. 213733 y 319713 BARCELONA

Benigno Sancho

Talleres de «ARMONIUMS»

Casa fundada el año 1927

San Blas, 5, bajo

TOLOSA (Guipúzcoa)

- Nuestros ARMONIUMS están contruidos con materiales de primera calidad en todos sus detalles.
- Todos los modelos son de cinco octavas y con teclado TRANSPOSITOR tan cómodo y necesario.
- Son de gran sonoridad, agradables y pastosos, de construcción TIPO FRANCES.
- Resistentes aun a los climas más elevados.
- De duración indefinida.
- PRESENTACION — GARANTIA — AFINACION.

Modelo núm. 1 — Un juego sin registros..	8.000 ptas.
Modelo núm. 2 — Juego y medio y nueve registros... ..	13 000 ptas.
Modelo núm. 3 — Dos juegos y medio, doce registros y rodillera de gran juego.....	17.500 ptas.
Modelo núm. 4 — Cuatro juegos y medio, dieciocho registros y rodillera de gran juego	40.000 ptas.

COMPRA

VENTA

REPARACION

AFINACION

— TRANSFORMACIONES —

DE PIANOS

— DE PIANOLA A PIANOS —



SANTARRUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

M A D R I D

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

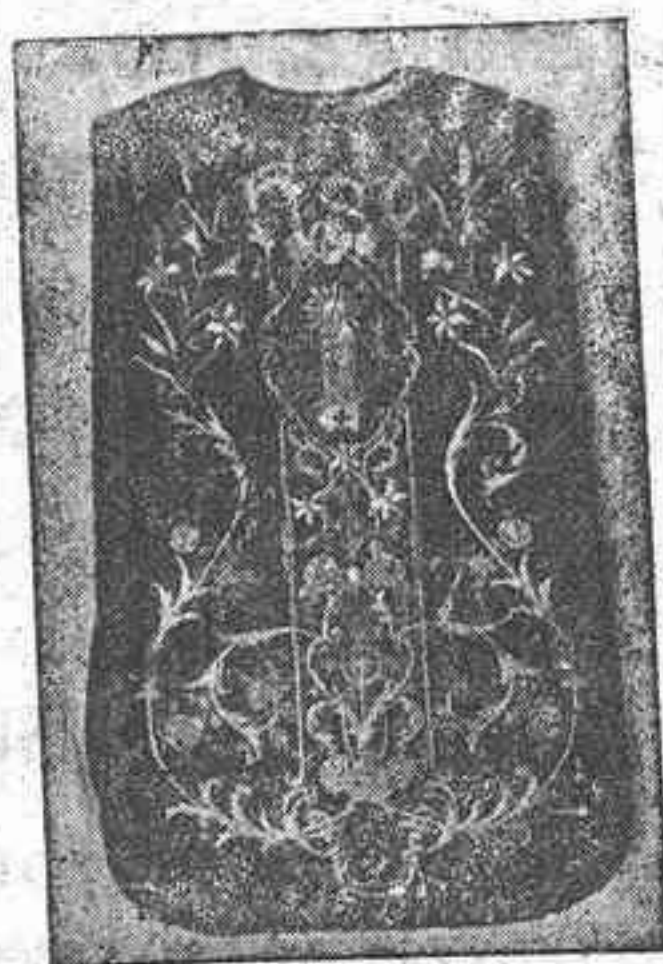
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



ORBIS

LIBRERIA y PAPELERIA



TEXTOS UNIVERSITARIOS



RELIGIOSOS Y ESCOLARES



OBJETOS DE ESCRITORIO



Y RELIGIOSOS



López Pozas, 10

ORIHUELA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.323.889.389'49 PESETAS

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:

Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojas, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)

BANCO

HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desembolsado 600.000.000 ptas.

Reservas 1.500.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la
Península, Baleares, Canarias y Norte de Marruecos*

Correspondencia en todo el mundo

*Servicio especializado para las operaciones
con el Exterior en su Departamento Extranjero*

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa
e Inversiones con el núm. 2.308.*

Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)

Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

LIBRE

Biblioteca de Autores Cristianos

NOVEDADES DE FIN DE 1960

OBRAS DE FRANCISCO DE VITORIA

RELECCIONES TEOLOGICAS

Vitoria siempre está de actualidad. Y es que supo recoger para sus Relecciones los temas más interesantes y apasionantes de su época y de todas las épocas.

El origen del poder político, los fundamentos de la sociedad internacional, los derechos de los pueblos atrasados, la potestad de la Iglesia, del Papa y del Concilio; la esencia del matrimonio etc. son tratados por Vitoria con gran claridad intelectual y vigor de método.

VIII + 1386 pág. en tela, 140 ptas. en plástico 160 (BAC 198)

HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA

Volumen III: EDAD NUEVA. 1.503-1.648

Con este volumen de García Viñoslada, S. I., y Bernardino Llorca, S. I., que comprende la Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica, da fin esta extraordinaria Obra, que en cuatro magníficos tomos expone en forma magistral y objetiva la HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA.

XII + 1.132 págs. tela, 130 ptas. en plástico 150 (BAC 199)

CRISTO Y LAS RELIGIONES DE LA TIERRA

Tomo I. — El MUNDO PREHISTORICO Y PROTOHISTORICO.

El doctor Franz König, cardenal arzobispo de Viena, es el autor de este manual histórico-religioso, que, escrito desde un punto de vista europeo, muestra los considerables progresos logrados en el campo de la historia de las religiones.

La obra constará de tres volúmenes, hallándose en prensa los tomos II y III.

XVI + 628 páginas en tela, 110 ptas., en plástico 130, (BAC 200).

Pídalo a su librero y, si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

== SASTRERIA ==

Bartolome

Rafael Terol, 10 entlo. - Tel. 8148 — ALICANTE

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar
Telegramas: CARTOMAR
Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid
Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)
Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

ORNAMENTOS DE IGLESIA

LIBRERIA CATOLICA

Antonio Lucas Ruiz

Ramón y Cajal, 1 — Teléfono 3702

MURCIA

UNION DE ARTISTAS

VIDRIEROS

ARRECUBIETA y BOADA, R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS

DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO

ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL

CARPINTERIA METALICA DE

Perfiles Tubulares Estirados en frio

CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

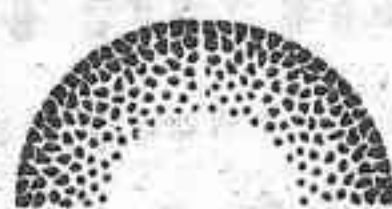
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

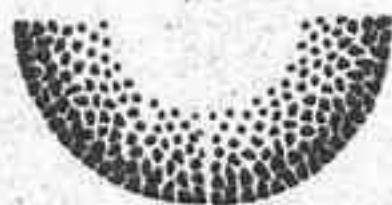
Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { MAXIMA, 60 % cera abejas
NOTABILI, 30 % cera abejas
NOBILIOR, 15 % cera abejas

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :-: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :-: EXCELENTE RESULTADO

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva. . . . 275.000.000

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero
Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Caja de Ahorros y Socorros
y Monte de Piedad de
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

Oficinas

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y
Daya Nueva.*

Próximas aperturas:

Formentera del Segura y Los Montesinos.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela